

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11912** *Resolución de 16 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de El Palomar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 148, de fecha 1 de agosto de 2018 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8296, de fecha 16 de mayo de 2018 (5bis), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Palomar, 16 de agosto de 2018.—El Alcalde, Jordi Vila Vila.